

**Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la
Calidad del Posgrado Nacional
Convocatoria 2017.**

Proyecto académico.

Isaac Enríquez Pérez
CVU/CONACyT: 181996

I. Título.

**La crisis de Estado en México y la incidencia del Banco Mundial
en la configuración de las políticas de desarrollo y en la
transformación de las funciones del sector público.**

II.- Resumen.

El presente proyecto académico tiene como objetivo central realizar un estudio que contribuya a desentrañar la naturaleza, el sentido y el carácter histórico del Estado mexicano, con particular énfasis en sus funciones respecto a la dialéctica desarrollo/subdesarrollo, así como en la forma en que se toman las decisiones públicas y se ejerce el proceso de planeación en la administración pública federal. Para ello, será relevante reconocer y desentrañar la lógica de la fragilidad institucional que priva en México y la correspondencia de ésta con la abierta gravitación ejercida por organismos internacionales como el Banco Mundial, sin perder de vista un escenario en el que las decisiones públicas se toman no solo a partir de los actores, agentes, factores y circunstancias estrictamente nacionales, sino también a la luz de la gravitación que ejercen escalas transnacionales y/o globales que tienden a *teledirigir* el diseño, financiamiento y ejercicio de políticas públicas orientadas a la construcción de mercados y a la distribución de la riqueza.

Más aún, se pretende analizar la conformación de las élites que toman las decisiones públicas y las concepciones sobre el desarrollo que en ellas subyace.

III.- Palabras claves.

Decisiones públicas y estrategias de desarrollo, funciones del Estado, organismos internacionales y élites transnacionales.

IV.- Objetivos y metas.

La investigación a realizar en la estancia posdoctoral parte de una pregunta general; a saber: *cuál es el sentido de la incidencia de un organismo internacional como el Banco Mundial en la planeación del desarrollo, de qué manera interviene esta organización en la toma de decisiones públicas ejercidas en una nación subdesarrollada como la mexicana, cuál es la génesis y la naturaleza de la crisis de Estado en México y cómo redunda ello en la transformación de las funciones estatales y en la configuración –tras formarse una élite transnacional– de las estrategias de desarrollo sujetas al imperativo de la armonización, estandarización, homogenización y coordinación de las políticas públicas a escala planetaria.*

De este modo, el objetivo principal del estudio consiste en explicar e interpretar el sentido que adquieren las funciones del Estado mexicano en la dialéctica desarrollo/subdesarrollo, puntualizando en sus transformaciones, en la dinámica del proceso de planeación y en la toma de decisiones públicas a la luz de la intergénesis suscitada –en el contexto de una crisis institucional– entre un organismo internacional como el Banco Mundial y las élites políticas de los países subdesarrollados.

V.- Avances y/o antecedentes del proyecto.

A lo largo de nuestra formación académica y de varias investigaciones (expresadas en artículos académicos, libros y tesis doctoral) pretendimos desentrañar las concepciones sobre el desarrollo implícitas en las directrices de organismos internacionales como el Banco Mundial y, especialmente, enfatizamos en la relevancia del poder cognitivo de esta entidad y de la capacidad de *teledirección* respecto al diseño y ejercicio de políticas públicas en regiones como la latinoamericana. A través de estas investigaciones reconocimos que estas organizaciones forman parte de una institucionalidad que contribuye, mediante sus directrices e intervenciones, a la legitimación, expansión e integración global del capitalismo.

Inspirados en lo más fecundo del pensamiento económico y social latinoamericano, nos orientamos –en un pasado– a desentrañar la lógica de las estrategias, funciones y acciones de los organismos internacionales condensadas en sus documentos estratégicos y publicaciones con relación al diseño, promoción y fomento de los instrumentos para incidir en la dialéctica desarrollo/subdesarrollo, y se llegó a la conclusión de que históricamente esta acción colectiva se dirige a la profundización de la desventajosa inserción de regiones subdesarrolladas y, particularmente, de un país como México en la dinámica contradictoria y asimétrica de la economía mundial. Las negociaciones interestatales, las instituciones, los regímenes internacionales, el financiamiento, la *diplomacia del desarrollo*, y las directrices de política pública diseñadas y difundidas desde esas entidades multilaterales, se erigen en mecanismos de *una red hegemónica global* y de una *red global de toma de decisiones* que, valiéndose del discurso retórico y de la ideología del desarrollo, se orienta a estipular concepciones, simbólicas y prácticas para conducir por senderos controlables la desigualdad social e internacional, y para responder a las condiciones jerárquicas de la nueva división internacional del trabajo.

Lo anterior –aunado a la sólida formación académica y profesional del aspirante y a su perspectiva interdisciplinaria– brinda algunos fundamentos para incursionar en el estudio de estrategias de política concretas que evidencian las transformaciones del Estado mexicano y de las concepciones sobre el desarrollo arraigadas en las élites políticas nacionales.

VI.- Justificación del tema.

La justificación del tema radica en la necesidad de estudiar la estrecha vinculación entre los espacios de decisión propios de los organismos internacionales y del aparato de Estado mexicano (pues no existe esfera de la agenda pública que no sea estudiada e intervenida por el Banco Mundial); esto es, analizar e interpretar su relación orgánica en torno a un proceso como el desarrollo y las funciones desplegadas por el sector público. Esta justificación se complementa con la necesidad de continuar una investigación sobre los organismos internacionales que trascienda aquellos estudios orientados a la denuncia de los efectos sociales y ambientales negativos derivados de las directrices de política pública difundidas por estas organizaciones en los países subdesarrollados. Estudios éstos que no logran aprehender la naturaleza de la dialéctica desarrollo/subdesarrollo y el sentido de la toma de decisiones públicas orientadas a la gestión y planeación de estos procesos (se concluye que los organismos interestatales “imponen” sus directrices), y que tampoco enfatizan en la creación de categorías que condensan las nuevas funciones del Estado estipuladas en las directrices de política pública difundidas por el Banco Mundial.

VII.- Metodología.

Entre las funciones del aparato de Estado que serán objeto de análisis en nuestra investigación destacarán las relativas a sus decisiones, estrategias y acciones conducentes a la dialéctica desarrollo/subdesarrollo y que podrían ser condensadas en a) la política económica y las normas jurídicas e instituciones; b) la construcción de infraestructura básica para la construcción de mercados; y en b) los mecanismos estatales para incidir en la (re)distribución de la riqueza, en especial la política social. Todo lo cual será rastreado a través de un trabajo empírico orientado a la identificación, análisis e interpretación de las más destacadas directrices de política pública diseñadas y difundidas por el Banco Mundial. Especialmente, serán revisados los principales documentos estratégicos de esta organización y del gobierno federal, analizando las funciones que históricamente le confieren al Estado y los rubros del proceso de planeación en los cuales participa activamente el Banco a través de sus distintos mecanismos epistémico/cognitivos, técnicos y financieros.

La metodología también se nutrirá de las miradas que puede brindar la investigación interdisciplinaria; así como la comparación –o el análisis comparativo esbozado por Sergio Bagú en *Economía de la sociedad colonial*. Con la finalidad de comprender la manera en que se tejen las decisiones públicas en México y cómo se eslabonan las élites políticas nacionales con las élites transnacionales, recurriremos al método del análisis de redes sociales.

VIII.- Inserción de la propuesta en el Posgrado receptor para el fortalecimiento de su calidad.

El presente proyecto de investigación puede contribuir al Doctorado en Estudios del Desarrollo de la siguiente manera: a) introduciendo un objeto de estudio que privilegie la investigación interdisciplinaria y la convergencia de distintos saberes

en torno a un tema que subyace y se mantiene latente en la configuración y ejercicio de la agenda pública en contextos inciertos signados por la crisis institucional y el declive de lo público que atraviesa nuestro país; b) ampliar las líneas de investigación hacia un ejercicio de comparabilidad internacional que remita al sentido y comportamiento de las funciones del Estado en torno a la dialéctica desarrollo/subdesarrollo; c) contribuir al fecundo debate académico suscitado –desde una perspectiva crítica– al interior del Posgrado a través de una línea de investigación que permita –desde una óptica interdisciplinaria y plural– la reflexión teórica y el análisis histórico/empírico en torno al desarrollo; d) contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel a partir del cultivo de las dos vocaciones anteriores; e) proponer un programa de estudios para introducir un seminario o asignatura con la temática del presente proyecto académico, y f) publicar en revistas de reconocimiento internacional especializadas en estudios sobre el desarrollo y que ello coadyuve a una mayor proyección de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo.

X.- Compromiso de la Institución Receptora en infraestructura para el desarrollo de la estancia.

La Unidad Académica en Estudios del Desarrollo se compromete a brindarnos acceso a fuentes bibliográficas y hemerográficas, así como a bases de datos y demás material tecnológico y eventos académicos que propicien las condiciones para desplegar el proyecto de investigación; sin omitir la posibilidad de acceder a un espacio físico para desplegar el oficio de investigación. Además, el tutor del presente proyecto académico también muestra disponibilidad para reunirnos frecuentemente y abordar distintos tópicos a evaluar y enriquecer con su experiencia.

XI.- Cronograma general de las actividades a desarrollar en la estancia.

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de término	Productos esperados	Impacto en el Posgrado Receptor
Perfeccionamiento del proyecto de investigación	15 de agosto de 2017	31 de agosto de 2017	Proyecto de investigación en versión definitiva	Inscribir plenamente el proyecto académico dentro de las líneas de investigación del Doctorado.
Publicación	1 de septiembre de 2017	15 de noviembre de 2017	Artículo publicable sobre el análisis de los orígenes, causas, dimensiones y manifestaciones de la crisis estructural de lo público y la <i>crisis de Estado</i> en México	Contribuir a la mejora curricular del Posgrado y a su proyección en el debate nacional
Publicación	16 de noviembre de 2017	31 de enero de 2018	Artículo publicable en revista internacional sobre los la toma de decisiones públicas y la incidencia de los organismos internacionales en el contexto de crisis institucional en México	Contribuir a la mejora curricular del Posgrado y a su proyección en el debate internacional
Docencia	Febrero de 2018	Junio de 2018	Colaborar o impartir los Seminario de Teorías del Desarrollo I y II, o bien, del curso Temas Clave del Desarrollo	Que los estudiantes del Doctorado incursionen en el debate teórico, epistemológico e histórico/empírico sobre el desarrollo.
Seminario de Tesis	Febrero de 2018	Junio de 2018	Asesoría en los proyectos de investigación de los estudiantes del Doctorado	Ampliar el debate metodológico y epistemológico con miras a la realización de Tesis Doctorales.

Publicación	15 de febrero de 2018	15 de mayo de 2018	Artículo publicable en revista internacional sobre la transformación de las funciones del Estado mexicano y su comparación con lo acontecido en otras latitudes del mundo.	Contribuir a la mejora curricular del Posgrado y a su proyección en el debate internacional
Elaboración de ponencia	1 de abril de 2018	31 de mayo de 2018	Presentar ponencia en algún congreso, con el tema: "La transformación de las funciones del Estado mexicano en la dialéctica desarrollo / subdesarrollo	Dar a conocer las propuesta de investigación gestadas en el seno del Posgrado
Publicación	15 de mayo de 2018	15 de julio de 2018	Artículo publicable en revista internacional sobre el carácter y el sentido de las decisiones y acciones de las élites políticas mexicanas y su intervencionalidad con las élites transnacionales.	Colaboración estrecha con el tutor o asesor del proyecto académico. Contribuir al debate internacional.
Programa de estudios o propuesta de seminario	15 de junio de 2018	15 de julio de 2018	Primer esbozo de propuesta para el diseño de una asignatura o seminario basado en la temática del este proyecto académico	Incorporar nuevas temáticas al plan de estudios y al mapa curricular del Doctorado.
Exposición de resultados	15 de julio de 2018	31 de julio de 2018	Diálogo crítico con los académicos y estudiantes del Doctorado respecto a los productos derivados del proyecto académico posdoctoral	Arraigar en el Posgrado los ejercicios de comparabilidad internacional y sugerir líneas de investigación.